



Departamento de Rentas
MRR/FMGR/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"art. De ferretería, gasfitería y
obras de construcción"

SANTA CRUZ, Agosto 12 del 2014.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 133 de fecha 12 Agosto del 2014, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 1686/

APRUEBESE Patente de "ART. DE FERRETERIA, GASFITERIA Y OBRAS DE CONSTRUCCION", a nombre de **CONSTRUCTORA CARLOS CISTERNA Y CIA. LTDA.**, RUT: 76.347.642-1, con domicilio en Gonzalo .Bulnes N° 45 Local -1, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría